SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
12 MAY. 2025 17:37:43
Entrada 67947

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21965 **27/03/2025** **63105**

AUTOR/A: ESTREMS FAYOS, Etna (GR)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa de que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones comparte la preocupación por la situación de discriminación que sufre el colectivo inmigrante en el mercado del alquiler, discriminación que afecta directamente a capacidad para acceder a la vivienda, como se recoge el estudio de la entidad Provivienda. El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones contribuye a la denuncia y difusión de la situación de las personas inmigrantes respecto al mercado de vivienda, financiando estudios como el que se menciona en la iniciativa.

Madrid, 12 de mayo de 2025